

La movilidad urbana: dimensiones y desafíos

Georgina Isunza Vizuet

CIUDAD DE MÉXICO: COLOFÓN, 2017 (146 PP.)

Como resultado de la creciente población urbana en relación con el total mundial, las ciudades se han convertido en un cúmulo de oportunidades y retos de habitabilidad y desarrollo. Las ciudades altamente dinámicas tradicionalmente se vinculan con el desarrollo económico y con las ventajas competitivas que ofrecen en el contexto global. En ese sentido, adquieren central importancia no solamente los flujos que construyen las urbes en comunicación con otras ciudades del planta, sino también los que operan en su interior. Es bien sabido el efecto en la productividad laboral, el desgaste físico y mental, que genera un traslado en malas condiciones, ya ni se diga los costos que tiene para los habitantes. Por todo ello, resulta altamente pertinente el presente libro, que se enmarca en una perspectiva de reconceptualizar la movilidad, con sus implicaciones metodológicas y efectos en la construcción de una gestión que se encuentre apoyada en un cuerpo normativo e institucional coherente con esta nueva visión.

El libro tiene como objetivo exponer, desde una línea teórica y aplicada, la movilidad urbana, atendiendo al desarrollo metropolitano, la sustentabilidad y la gestión. Ello con la intención de orientar acciones de política pública y reflexionar sobre las cualidades de los instrumentos de gestión que se deberán vincular con las políticas de vivienda, planeación urbana y ordenamiento territorial. Desde un comienzo se observa un claro dominio sobre el

nuevo enfoque que implica la movilidad urbana, al reconocer que en las metrópolis mexicanas, la estructura urbana —y en particular los procesos de urbanización altamente dispersos— generan un fenómeno de movilidad deficiente.

La obra se estructura en cuatro capítulos que permiten entender la complejidad del tema, así como los avances realizados y los retos que se deben enfrentar para lograr acciones efectivas en el mejoramiento de la movilidad urbana, en particular de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El libro culmina con conclusiones y recomendaciones muy puntuales orientadas a esbozar líneas de acción para combatir las complejas deficiencias de la movilidad urbana.

En el primer capítulo, desde una perspectiva muy original se aborda el estado del conocimiento vinculado con la movilidad urbana. Mediante un análisis bibliométrico se identifica la generación y difusión del conocimiento relacionado con el tema, lo que sirve de base para perfilar las tendencias y horizontes de la investigación científica y nuevos temas emergentes. A partir de un análisis de las bases de datos de SCOPUS, se muestra un panorama mundial; y mediante la base de EURE, el horizonte latinoamericano.

A escala global, Inglaterra, Estados Unidos, España, Italia, Australia y Francia encabezan los estudios sobre la investigación científica en movilidad urbana. Destaca Brasil como el país latinoamericano con mayor producción sobre el tema. En lo que se refiere a las áreas de conocimiento que construyen ciencia sobre la movilidad urbana, sobresale la ingeniería, lo que muestra que incluso en el ámbito académico,

todavía se observa una fuerte presencia ingenieril en este tema. Las revistas de mayor circulación vinculadas con la movilidad urbana son Transport Policy, Journal of Transport Geography y Public Transport International; y en habla hispana, Carreteras, Revista de Obras Públicas y EURE. Respecto a los artículos de mayor impacto o más citados, destacan las obras de Aftabuzzaman v Mazloumi (2011); de Xu, Grant-Muller, Huang y Gao (2015), y de Dirgahayani y Nakamura (2012). Para el caso de trabajos publicados en EURE, sobresalen las experiencias de Santiago y Concepción (Chile), Madrid y Barcelona (España).

A partir de esta estrategia de búsqueda se realiza una revisión bibliográfica en torno al concepto de movilidad, que se desprende cada vez más del funcionamiento de los sistemas de transporte, infraestructura vial y desplazamientos. Actualmente los temas de estudios vinculados con la movilidad se enlazan con la construcción social del territorio. Para ello, la autora propone un cuerpo de categorías analíticas o dimensiones que permitirán comprender la movilidad desde una perspectiva sistemática. Las dimensiones propuestas -urbana, socioambiental y de gestión-corresponden con una visión de la movilidad como un elemento articulador territorial, lo que demanda incorporar en el análisis el campo de la sociología, desde la perspectiva del uso de la ciudad y la construcción del territorio. En este enfoque, la movilidad no es solamente desplazamiento, sino que en ella se incluyen todas las condiciones que facilitan o entorpecen su realización. De esta forma, la movilidad aparece como un concepto flexible y multidimensional que involucra el proceso de habitar, la accesibilidad, derechos sociales y procesos de diferenciación socioespacial, todos los cuales deben ser plasmados en la planeación y gestión pública.

En el capítulo segundo, que contempla un diagnóstico de la movilidad urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), se indica que si bien se han construido datos que permiten entender parte del tema, existen dificultades en la construcción de información adecuada para la elaboración de un diagnóstico diacrónico, y para la gestión y el diseño de políticas públicas. Entre ellas destaca la escasa continuidad de las estadísticas, la insuficiencia de las variables y la falta de esfuerzos coordinados entre instituciones

Un problema central en el tema surge de la tendencia a favorecer el viaje en automóvil privado frente a otros modos de transporte y el consiguiente uso de la vía pública como estacionamiento. Asimismo, se resalta la proliferación incontrolada del transporte informal, frente a la carencia de marcos legales, incapacidad técnica y desintegración de planes y proyectos de los gobiernos locales.

En el diagnóstico se destaca la importancia de la movilidad local, vinculada con las funciones del espacio público y las actividades lúdicas, y expresada en su mayoría por los traslados peatonales, de los cuales no existe registro estadístico confiable. Se subraya la deficiencia de la infraestructura urbana como resultado de la preferencia por el automovilista, la cual deriva en la ausencia de confort y seguridad para el peatón.

Como resultado de la priorización del vehículo particular, se identifica un incremento del padrón vehicular muy por encima de la tasa de crecimiento poblacional. Ello representa un gran reto en la gestión de la movilidad, pues resulta en impactos negativos como la congestión vehicular, la ocurrencia de accidentes, contaminación auditiva y atmosférica. Este último problema representa una prioridad en el caso de la cuenca de México, pues el transporte es el principal generador de bióxido de carbono. Aunado a ello, los vehículos automotores son fuente de gases nocivos para la salud, como el monóxido de carbono, el óxido de nitrógeno y las partículas suspendidas. La autora dimensiona dicho problema al mencionar los efectos de tales contaminantes en la salud.

Concluye el capítulo con la afirmación de que el modelo de urbanización y la expansión de las urbes son social y ambientalmente insostenibles, debido a que los costos que representan a la población son cada vez mayores. Frente a ello, se plantea una propuesta en el sentido de incentivar la cultura del uso de medios no motorizados para los desplazamientos de la población.

El capítulo tercero hace referencia al marco legal e institucional relativo a la movilidad urbana. El propósito es identificar los términos del discurso político construido en torno al tema, los ejes de gestión y el papel del gobierno en sus diferentes niveles. Con ello se busca establecer los avances en la política pública respectiva y su inserción en el marco de la planeación y ordenamiento territorial.

Como resultado de la construcción de un nuevo paradigma en torno a la movilidad, se consolida una vertiente teórica donde se vincula el tema con el derecho a la ciudad. Actualmente existe un cúmulo de declaratorias y acuerdos internacionales que destacan esta relación. Desde esta perspectiva, la crisis de movilidad se vincula con el derecho a la misma, pero también con el derecho a la habitabilidad.

En México no existe una ley federal específica de movilidad y transporte. Es necesario apoyarse en el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos sobre los derechos humanos para iniciar el rastreo del derecho a la movilidad. En el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) se menciona explícitamente la importancia de la movilidad sustentable, mientras que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano tiene la función de promover la planeación y ordenamiento territorial, temas enlazados con el tema de movilidad.

Respecto de la dimensión ambiental, la Ley General de Cambio Climático muestra una preocupación por la movilidad sustentable y estipula una serie de medidas para reducir los gases de efecto invernadero. No obstante, el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático se encuentra limitado a simplemente dar recomendaciones y realizar investigaciones al respecto.

Si bien cada entidad federativa tiene la facultad de legislar en relación con el tema, se identifica un patrón de asignación de atribuciones estatales y municipales. En la mayoría de los casos, el gobierno estatal es responsable de legislar sobre planeación y ordenamiento territorial, así como gestionar el transporte masivo y las vialidades primarias, mientras que los gobiernos municipales son los encargados de las calles secundarias. No obstante, aún queda pendiente la construcción de un marco normativo adecuado para las zonas metropolitanas. El gobierno de la Ciudad de México fue el primero en reformar varias leyes y reglamentos bajo el nuevo enfoque de movilidad. Le siguieron los gobiernos de los estados de México, Morelos, Jalisco y Querétaro. No obstante, aún falta un proceso de apropiación social de las leyes, que genere conciencia sobre el beneficio social de este cambio de paradigma en la legislación. Asimismo, cabe aclarar que estas reformas aún están en construcción, por lo que falta que todo el cuerpo normativo alcance una coherencia relacionada con el nuevo enfoque de movilidad.

El capítulo cuarto se enfoca en el análisis de la gestión de la movilidad urbana sustentable, sus avances y retos para lograr un modelo de gestión de movilidad incluyente, sustentable y que se inserte en un modelo de desarrollo urbano. Se reconoce que la gestión de la movilidad debe adaptarse en función de las condiciones del territorio, la infraestructura, los servicios de transporte, el entorno urbano, la distribución del equipamiento, la estructura económica de la ciudad y la articulación regional del mercado laboral. Desde esta perspectiva, el diseño de estrategias aparece estrechamente vinculado con los patrones de los desplazamientos cotidianos y la configuración del territorio articulado a través de los viajes.

En el marco descrito, la gestión de la movilidad urbana se refiere a las políticas y programas orientados a modificar los hábitos de movilidad y el comportamiento de viajes, a fin de incrementar la eficiencia del sistema de transporte. Y junto con ello, coadyuvar a la equidad social, a la accesibilidad y a la sustentabilidad. La autora analizar los programas enfocados en la movilidad urbana implementados en la zona metropolitana de la Ciudad de México y destaca los pasos futuros que deben seguirse para mejorar los procesos de gestión vigentes.

Las conclusiones se articulan con la estructura del libro, al mencionarse los principales hallazgos a partir de las líneas analíticas desarrolladas en los distintos capítulos. El primer resultado se vincula con la transición de los trabajos científicos, los cuales están migrando desde el campo de la ingeniería hacia un ámbito más holístico y transdisciplinario. El segundo hallazgo se vincula con dimensionar la crisis de la movilidad a partir de una diversidad de fenómenos que complejizan el problema. La tercera conclusión se relaciona con la necesidad de gestionar la movilidad mediante una visión transversal y no sectorial.

Aunado a ello, la autora propone recomendaciones que ayudarían a combatir la crisis de movilidad a escala metropolitana. En primera instancia, destaca la necesidad de fortalecer un Sistema Metropolitano de Información sobre la Movilidad y el Transporte. Reflexiona sobre la necesidad de entender los efectos de las tecnologías de la información y comunicación, así como de las aplicaciones diseñadas para dispositivos electrónicos relacionados con la movilidad. Es fundamental la articulación

entre el transporte local de las zonas periféricas con sistemas metropolitanos. Se debe fomentar el uso compartido del automóvil, así como la generación de mercados locales de trabajo que ayuden a reducir la cantidad de largos viajes con motivos de trabajo. Finalmente, se plantea la necesidad de repensar el esquema de urbanización vigente, que resulta en una dispersión de las urbes y que deriva en la generación de viajes de largas distancias.

Fermín Cruz-Muñoz

Instituto Politécnico Nacional, Ciudad de México, México. e-mail: facruzm@ipn.mx